

## OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACION DE LA PROFEPA DE 2009.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con treinta minutos, del día lunes nueve de noviembre de dos mil nueve, en la Sala de Juntas Montes Azules del Piso Séptimo Ala Norte, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, sita en Camino al Ajusco No. 200, Col. Jardines en la Montaña, C.P. 14210, se reunieron en su carácter de Presidenta del Comité de Información la Doctora María del Carmen A. Carmona Lara, Subprocuradora Jurídica; la Secretaria Técnica del Comité y Titular de la Unidad de Enlace Licenciada Karla Isabel Acosta Resendi, Directora General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social, el Representante del Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, Licenciado Manuel Eduardo Tirado Becerril y los vocales del Comité de Acceso a la Información de la citada Procuraduría que aparecen en la Lista de Asistencia, con objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Lectura y, en su caso, aprobación de la Orden del Día.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Ratificación del Acta de la Sesión anterior.
4. Revisión de la Clasificación de Reserva de información otorgada por las diversas unidades administrativas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente como respuesta a las solicitudes de información.
5. Revisión de las respuestas formuladas por las Unidades Administrativas de las que se desprende la inexistencia de la información o documentación solicitada.

#### 1.- Lectura y en su caso, aprobación de la Orden del Día

Respecto del primer punto del Orden del Día, la Secretaría Técnica solicitó a los asistentes autorización para incluir dos puntos más en misma, en virtud de que los mismos fueron recibidos con posterioridad a la convocatoria realizada y es necesaria su presentación al comité.

En consecuencia, se autoriza la modificación de la Orden del Día de la presente Sesión para quedar como sigue y se procede a su debido desahogo:

### ORDEN DEL DIA

1. Lectura y, en su caso, aprobación de la Orden del Día.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Ratificación del Acta de la Sesión anterior.
4. Revisión de la Clasificación de Reserva de información otorgada por las diversas unidades administrativas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente como respuesta a las solicitudes de información.

- 5 Revisión de las respuestas formuladas por las Unidades Administrativas de las que se desprende la inexistencia de la información o documentación solicitada.
- 6 Informe al Comité de la aprobación de la publicación los **"LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE A TRAVÉS DEL PORTAL INFOMEX DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA"** por parte del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) de la SEMARNAT
- 7 Informe al Comité de la Resolución pronunciada por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública en el Recurso de Revisión Número 2397/09, interpuesto en contra de la respuesta a la solicitud de información folio1613100023809.

## 2. Lista de Asistencia y verificación del quórum.

Se solicitó a los asistentes se registren en la lista de asistencia encontrándose presentes los siguientes vocales:

NOMBRE	AREA DE ADSCRIPCION
Dra. Ma. del Carmen A. Carmona Lara	Presidenta del Comité de Información y Subprocuradora Jurídica
Lic. Karla Isabel Acosta Resendi	Secretaria Técnica y Directora General de Denuncias Ambientales , Quejas y Participación Social
Lic. Manuel Eduardo Tirado Becerril	Representante del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT
Lic. Ana Silvia Arrocha Contreras, en representación de Lic. Mónica López Parra	Vocal de la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental
Ing. José de Jesús Calvillo Zermeño, en representación de Ing. José Domingo Morales Mateo	Vocal de la Subprocuraduría de Inspección Industrial
Lic. Claudia Quintero Jaramillo	Vocal de la Subprocuraduría Jurídica
Lic. Javier Rojas Anaya	Vocal Suplente de la Oficina del C. Procurador
Lic. Verónica Procell Maraver	Vocal de la Dirección General de Coordinación de Delegaciones
Lic. José Álvaro Vaqueiro Montes	Vocal de la Dirección General de Administración
María Gabriela Díaz Serraldez	Vocal de la Dirección General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social
Lic. Elvira del Carmen Yáñez Oropeza	Oficina de la Unidad de Enlace de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Verificando la existencia de quórum legal, conforme a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, se procede a celebrar la sesión correspondiente.

### **3.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior.**

Se somete a la consideración de los presentes la ratificación del acta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria anterior celebrada el lunes doce de octubre de dos mil nueve cuya versión en archivo electrónico fue remitida oportunamente al correo electrónico de cada uno de los asistentes para su revisión y comentarios que consideraron pertinentes, los cuales se han tomado en cuenta en la redacción de la misma.

En virtud de lo anterior, y previa consulta de los asistentes, se ratifica en todas y cada una de sus partes el contenido del acta de la sesión mencionada procediendo a la firma de la misma, y cuya versión electrónica será ingresada al Portal de Obligaciones de Transparencia de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

### **4.- Revisión de la Clasificación de Reserva de información otorgada por las diversas unidades administrativas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente como respuesta a las solicitudes de información.**

En este acto se presenta al Comité de Información la relación de solicitudes de información sobre las cuales las diversas Unidades Administrativas de la Procuraduría clasificaron la información solicitada como reservada, a efecto de que el Comité confirme, revoque o modifique dicha clasificación mediante Resolución que funde y motive la clasificación de la mismas y se instruya a la Unidad de Enlace para formular la respuesta a las mismas.

A continuación se detalla la relación de las Solicitudes presentadas dentro del desahogo de este punto de la Orden del Día así como el número de Resolución correspondiente y el sentido de la misma:

<b>NO. RESOLUCION</b>	<b>FOLIO INFOMEX</b>	<b>SENTIDO DE RESOLUCION</b>
265	1613100058009	CONFIRMA
266	1613100053309	CONFIRMA
267	1613100058309	CONFIRMA
268	1613100054809	CONFIRMA
269	1613100055209	MODIFICA
270	1613100056409	CONFIRMA
271	1613100058609	MODIFICA
280	1613100057809	CONFIRMA

**5.- Revisión de las respuestas formuladas por las Unidades Administrativas de las que se desprende la inexistencia de la información o documentación solicitada**

En este acto se presenta al Comité de Información la relación de solicitudes de información sobre las cuales las diversas Unidades Administrativas de la Procuraduría informan que una vez realizada una búsqueda exhaustiva en sus archivos no cuentan con la información solicitada, a efecto de que este Comité tome nota de dicha circunstancia emitiendo la Resolución correspondiente y se instruya a la Unidad de Enlace para formular la respuesta a las mismas.

A continuación se detalla la relación de las Solicitudes presentadas dentro del desahogo de este punto de la Orden del Día así como el número de Resolución correspondiente y el sentido de la misma:

NO. RESOLUCION	FOLIO INFOMEX	SENTIDO DE RESOLUCION
261	1613100057209	CONFIRMA
262	1613100057309	CONFIRMA
263	1613100057409	CONFIRMA
264	1613100052409	CONFIRMA
272	1613100054509	REVOCA
273	1613100056009	CONFIRMA
274	1613100058109	CONFIRMA
275	1613100059209	CONFIRMA
276	1613100059309	CONFIRMA
277	1613100059409	REVOCA
278	1613100060309	CONFIRMA
279	1613100061909	CONFIRMA
281	1613100056809	CONFIRMA

**6.- Informe al Comité de la aprobación de la publicación los "LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE A TRAVÉS DEL PORTAL INFOMEX DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA" por parte del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) de la SEMARNAT**

La Titular de la Unidad de Enlace informa a los asistentes que el pasado cinco de noviembre se llevó a cabo la Sesión del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en la que se aprobó la publicación en la Normateca de los "LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE A TRAVÉS DEL PORTAL INFOMEX DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA" emitidos por este Comité de Información en la Segunda Sesión

ordinaria del veintidós de abril del año en curso, y se resaltó el logro de esta Procuraduría con su emisión.



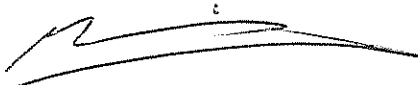

En virtud de lo anterior, y una vez analizado este punto por los asistentes, se instruye a la Secretaría Técnica para se haga del conocimiento de los titulares de las Unidades Administrativas de esta Procuraduría la dirección en Internet en la que estarán disponibles estos lineamientos. De igual manera, se instruye a la Secretaría a efecto de que gestione la publicación de los Lineamientos en la Página en Intranet de esta Procuraduría.

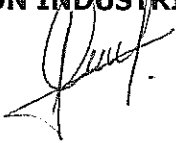

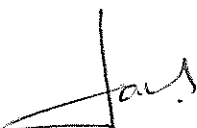
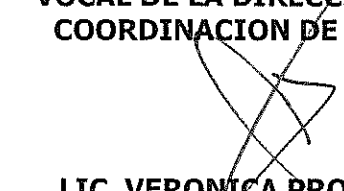



**7.-Informe al Comité de la Resolución pronunciada por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública en el Recurso de Revisión Número 2397/09, interpuesto en contra de la respuesta a la solicitud de información folio1613100023809.**

La Unidad de Enlace informa que el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública notificó la Resolución pronunciada en el Recurso de Revisión número 2397/09, interpuesto en contra de la respuesta a la solicitud de información 1613100023809 y en el que se revoca la clasificación de reserva de las actas de inspección que realiza esta Procuraduría.

Una vez discutido el punto por los asistentes, se instruyó a la Unidad de Enlace para que, con independencia del estricto cumplimiento que se otorgue a dicha Resolución, se solicite una cita con la Comisionada Presidenta del Instituto, a efecto de exponer las razones y fundamentaciones de la clasificación de las actas de Inspección que realiza esta Procuraduría como información reservada.

No habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las quince horas del día de la fecha, firmando de conformidad, los que en ella intervinieron.

<p><b>LA PRESIDENTA</b></p>  <p><b>DRA. MA. DEL CARMEN CARMONA LARA</b></p>	<p><b>SECRETARÍA TÉCNICA</b></p>  <p><b>LIC. KARLA ISABEL ACOSTA RESENDI</b></p>
<p><b>VOCALES</b></p>	
<p><b>REPRESENTANTE DEL OIC EN LA SEMARNAT</b></p>  <p><b>LIC. MANUEL EDUARDO TIRADO BECERRIL</b></p>	<p><b>VOCAL DE LA SUBPROCURADURÍA DE AUDITORÍA AMBIENTAL</b></p>  <p><b>LIC. MÓNICA LÓPEZ PARRA</b> <b>(LIC. ANA SILVIA ARROCHA CONTRERAS, EN AUSENCIA DEL VOCAL)</b></p>

<p><b>VOCAL DE LA SUBPROCURADURÍA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL</b></p>  <p><b>ING. JOSÉ DOMINGO MORALES MATEO (ING. JOSÉ DE JESÚS CALVILLO ZERMEÑO, EN AUSENCIA DEL VOCAL)</b></p>	<p><b>VOCAL DE LA SUBPROCURADURÍA JURÍDICA</b></p>  <p><b>LIC. CLAUDIA QUINTERO JARAMILLO</b></p>
<p><b>VOCAL SUPLENTE DE LA OFICINA DEL C. PROCURADOR</b></p>  <p><b>LIC. JAVIER ROJAS ANAYA</b></p>	<p><b>VOCAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE DELEGACIONES</b></p>  <p><b>LIC. VERONICA PROCELL MARAVER</b></p>
<p><b>VOCAL DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b></p>  <p><b>LIC. JOSÉ ALVARO VAQUEIRO MONTES</b></p>	<p><b>VOCAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DENUNCIAS AMBIENTALES, QUEJAS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL</b></p>  <p><b>MARÍA GABRIELA DÍAZ SERRALDEZ</b></p>
<p><b>OFICINA DE LA UNIDAD DE ENLACE</b></p>  <p><b>LIC. ELVIRA DEL CARMEN YAÑEZ OROPEZA</b></p>	<p><b>SIN FIRMA</b></p>

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, CELEBRADA EL LUNES NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.